

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6257 *Resolución de 16 de mayo de 2013, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Redes de Telecomunicación para Países en Desarrollo.*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y una vez acordada por el Consejo de Universidades en su sesión del día 24 de febrero de 2010 la verificación positiva de la propuesta de título de Máster Universitario en Redes de Telecomunicación para Países en Desarrollo por la Universidad Rey Juan Carlos,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios (5.1 Estructura de las enseñanzas) del Máster Universitario en Redes de Telecomunicación para Países en Desarrollo como anexo a la presente Resolución.

Móstoles, 16 de mayo de 2013.–El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1.1 *Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS*

Carácter de materia	Créditos
Obligatorias	30
Optativas	–
Prácticas externas	6
Trabajo fin de Máster	24
Créditos totales	60

Estructura de la enseñanza por módulos y materias

Materia	Semestre	Carácter	N.º de ECTS
Metodología de Proyectos de Cooperación al Desarrollo	Primero.	OB	3
Métodos de Investigación	Primero.	OB	3
Sistemas Rurales de Telecomunicación	Primero.	OB	3
Comunicaciones Inalámbricas de Banda Ancha	Primero.	OB	6
Tecnologías de Soporte en Redes de Telecomunicaciones	Primero.	OB	3
Comunicaciones por Satélite de Última Generación	Primero.	OB	3
Tendencias de Conmutación de Voz y Vídeo sobre Redes Heterogéneas	Primero.	OB	3
Administración y Gestión Remota de Redes y Sistemas	Primero.	OB	3
Laboratorio de Redes de Ordenadores	Segundo.	OB	3
Servicios Web para el Desarrollo Rural	Segundo.	OP	3

Materia	Semestre	Carácter	N.º de ECTS
Sistemas de Monitorización Ambiental.	Segundo.	OP	3
Laboratorio de Telemedicina y Educación a Distancia.	Segundo.	OP	3
Economía, Desarrollo e Innovación en Telecomunicaciones Rurales.	Segundo.	OP	3
Trabajos fin de Máster			
Redes Inalámbricas de Banda Ancha	Anual.	TFM	24
Telecomunicaciones para Salud.	Anual.	TFM	24
Redes Ad-hoc y Redes de Sensores	Anual.	TFM	24
Economía de las TIC para el Desarrollo.	Anual.	TFM	24
Sistemas Operativos y Software para Entornos Ubicuos.	Anual.	TFM	24